

# Sistema de Clasificación (Taxonomía) de Actividades Económicas Medioambientalmente Sostenibles

María Paz Gutiérrez  
Jefa de la Oficina de Finanzas Sostenibles  
Ministerio de Hacienda



# CHILE ESTÁ COMPROMETIDO CON ENFRENTAR LA CRISIS CLIMÁTICA, LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD Y LA TRANSICIÓN JUSTA...



→ Esto se refleja en una serie de compromisos que nos hemos impuesto como país

CONTRIBUCIÓN DETERMINADA  
A NIVEL NACIONAL (NDC)  
DE CHILE  
ACTUALIZACIÓN 2020



## ESTRATEGIA CLIMÁTICA DE LARGO PLAZO DE CHILE

CAMINO A LA CARBONO NEUTRALIDAD Y  
RESILIENCIA A MÁS TARDAR AL 2050

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile / BCN | Ley Chile

### Ley 21455

LEY MARCO DE CAMBIO CLIMÁTICO  
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Publicación: 13-JUN-2022 | Promulgación: 30-MAY-2022  
Versión: Única De : 13-JUN-2022  
Url Corta: <https://bcn.cl/3210z>

## Estrategia Financiera frente al Cambio Climático

Marzo 2022

### ESTRATEGIA NACIONAL DE BIODIVERSIDAD 2017-2030

gef  
PNUD  
MMA

## PELP

PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA DE LARGO PLAZO

Proyectando juntos el futuro energético de Chile

### ESTRATEGIA NACIONAL DE HIDRÓGENO VERDE

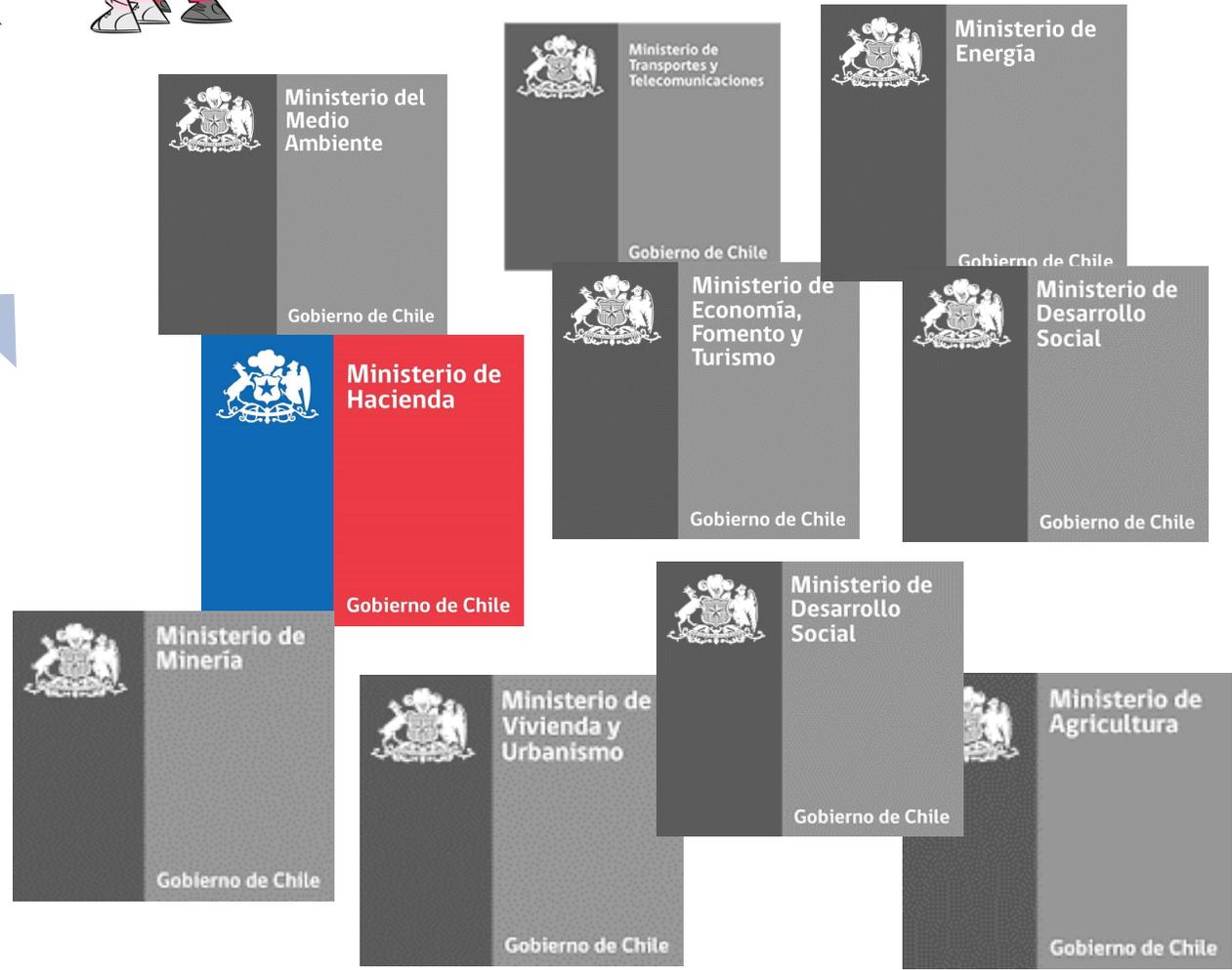
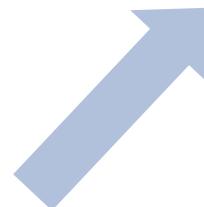
Chile, fuente energética para un planeta cero emisiones

## Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas



# Desafío de un desarrollo sostenible y resiliente al clima:

# Desafío de ESTADO





# El rol de los Ministerios de Hacienda frente al desafío de un desarrollo sostenible y resiliente al clima

1. **Supervisan el gasto público.** Determinar el esfuerzo fiscal para afrontar el cambio climático y generar un desarrollo sostenible.
2. **Establecen impuestos y subsidios fiscales.** Responsables de planificar las regalías e impuestos asociados a actividades que afectan el CC y el desarrollo sostenible, jugando un papel clave en las decisiones de inversión y operaciones del sector privado.
3. **Juegan un papel central en la gestión de la deuda pública.** Definen estrategias para aprovechar la oportunidad que trae la transición.
4. **Ayudan a movilizar recursos privados.** Pueden catalizar la inversión privada mediante la creación de marcos de incentivos e implementación de reformas regulatorias. Pueden ayudar a desarrollar mercados para nuevas fuentes de financiamiento.
5. **Juegan un papel central en la coordinación de la acción gubernamental y la cooperación internacional.** Como contrapartes privilegiadas de los bancos multilaterales de desarrollo, pueden buscar asistencia internacional.
6. **Juegan un papel importante en la gestión de la inversión y contratación pública.** Define condiciones mínimas de la inversión pública que considere estándares de desarrollo sostenible y resiliencia al cambio climático. Y asimismo, lideran reglas que regulan contratación pública.



# CREACIÓN DE LA OFICINA DE FINANZAS SOSTENIBLES

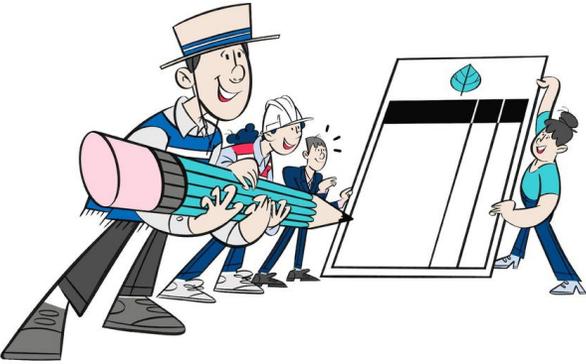


## Mandato

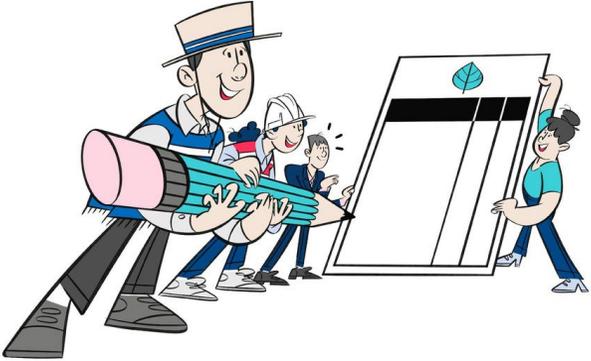
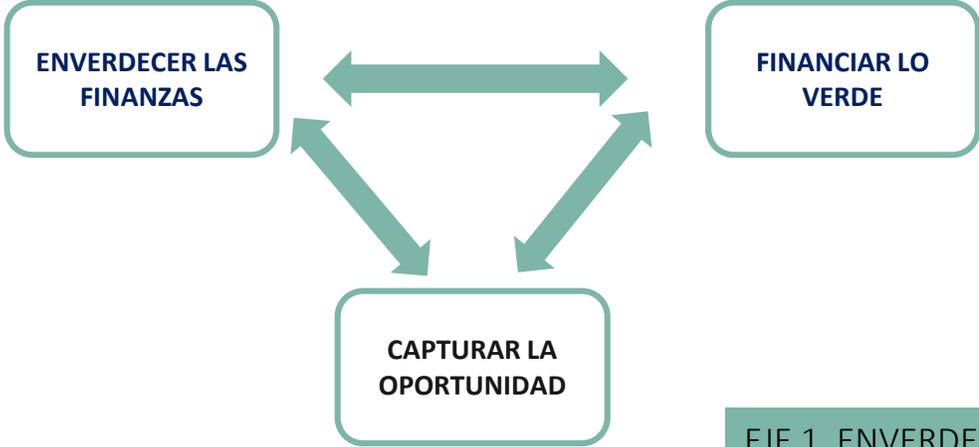
- Canalizar flujos financieros, públicos y privados, hacia acciones que permita llevar a cabo los compromisos ambientales que nos hemos impuesto como país



# LINEAMIENTOS OFICINA FINANZAS SOSTENIBLES: ESTRATEGIA FINANCIERA PARA UN DESARROLLO MEDIOAMBIENTALMENTE SOSTENIBLE



# LINEAMIENTOS OFICINA FINANZAS SOSTENIBLES: ESTRATEGIA FINANCIERA PARA UN DESARROLLO MEDIOAMBIENTALMENTE SOSTENIBLE



## EJE 1. ENVERDECER EL SISTEMA GENERANDO INFORMACIÓN

Mesa Público Privada de  
Finanzas Verdes

Taxonomía Actividades  
Medioambientalmente  
Sostenibles

Costeo, gasto y brechas de  
compromisos ambientales

Comité de Capital Natural

## EJE 2. PROMOVER EL FINANCIAMIENTO VERDE

Bonos Temáticos

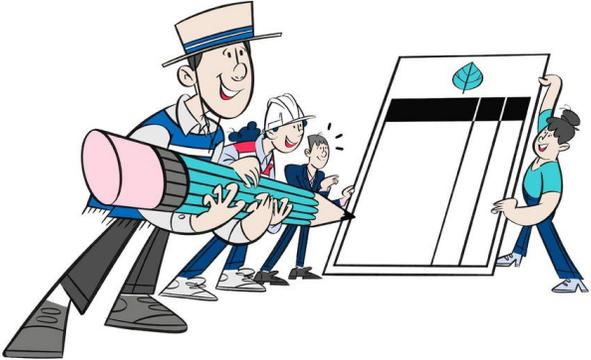
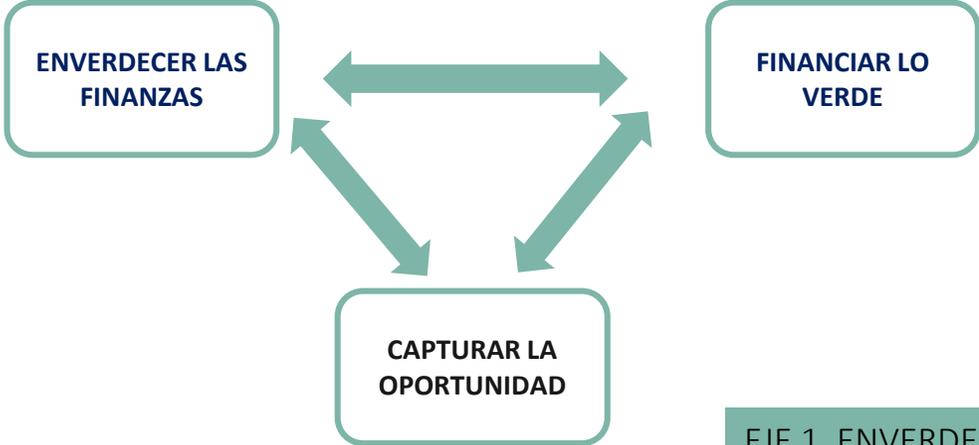
Fuentes multilaterales de  
financiamiento

Impuestos y subsidios  
correctivos

## EJE 3. CAPTURAR LA OPORTUNIDAD Y POSICIONAR

Participación/Liderazgo en  
iniciativas globales y locales

# LINEAMIENTOS OFICINA FINANZAS SOSTENIBLES: ESTRATEGIA FINANCIERA PARA UN DESARROLLO MEDIOAMBIENTALMENTE SOSTENIBLE



## EJE 1. ENVERDECER EL SISTEMA GENERANDO INFORMACIÓN

Mesa Público Privada de Finanzas Verdes

Taxonomía Actividades Medioambientalmente Sostenibles

Costeo, gasto y brechas de compromisos ambientales

Comité de Capital Natural

## EJE 2. PROMOVER EL FINANCIAMIENTO VERDE

Bonos Temáticos

Fuentes multilaterales de financiamiento

Impuestos y subsidios correctivos

## EJE 3. CAPTURAR LA OPORTUNIDAD Y POSICIONAR

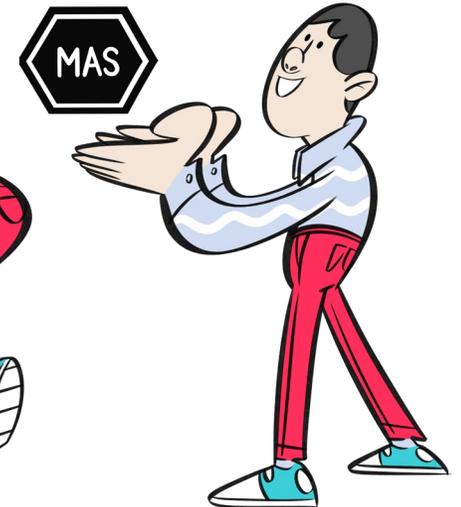
Participación/Liderazgo en iniciativas globales y locales



## TAXONOMÍA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS MEDIOAMBIENTALMENTE SOSTENIBLES

Es un sistema de clasificación que permite **homologar** -mediante un lenguaje común basado, en la medida de lo posible, en la ciencia- cuando una actividad económica se está llevando a cabo de manera **sostenible**.

OJO:  
¡Lo importante es si la actividad económica se lleva a cabo de una manera medioambientalmente sostenible!



## ESTE SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS MEDIOAMBIENTALMENTE SOSTENIBLES:



**NO ES** una **regulación**,  
aunque puede servir de  
referencia para una serie  
de marcos reguladores y  
otros usos por parte de  
distintos actores



**NO ES** un conjunto de  
**requisitos obligatorios**  
respecto del rendimiento  
medioambiental de  
empresas o productos.

# LA TAXONOMÍA vs NORMA DE CARÁCTER GENERAL 519 (ex 461):



Información nutricional	
Tamaño de la porción 1/4 de taza (113 g)	
Porciones por envase 8	
Cantidad por porción	
Calorías 100	Calorías de las grasas 20
% de valor diario*	
<b>Grasa total</b> 2g	<b>3%</b>
Grasas saturadas 1.5g	<b>7%</b>
Grasas trans 0g	
<b>Colesterol</b> 10mg	<b>3%</b>
<b>Sodio</b> 460mg	<b>19%</b>
<b>Total de carbohidratos</b> 4g	<b>1%</b>
Fibra 0g	<b>0%</b>
Azúcares 4g	
<b>Proteína</b> 16g	
Vitamina A 0%	Vitamina C 0%
Calcio 8%	Hierro 0%

\*Los porcentajes de valores diarios se basan en una dieta de 2.000 calorías.

**NCG 519 (ex 461)**  
Solicita medición de indicadores alineados a principios y estándares internacionales como SASB, entre otros.



**TAXONOMÍA**  
Establece los umbrales a partir de los cuales una actividad económica puede considerarse "medioambientalmente sostenible"



# ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE TENER UNA TAXONOMÍA? ¿QUÉ BENEFICIOS TRAE A LAS ENTIDADES DEL PAÍS?



Fomenta la **transparencia y eficiencia** en los mercados mediante un **lenguaje común**, facilitando la toma de decisiones.



Facilita la **identificación** de inversiones sostenibles, el **acceso** al financiamiento y las oportunidades de inversión.



Contribuye a los esfuerzos para **mejorar la tramitación ambiental**, reduciendo áreas grises y aumentando la **claridad** en los procesos.



Genera **estándares confiables**, respaldando la **reputación** de las empresas y evitando acusaciones de *greenwashing*.

OJO:

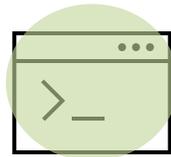
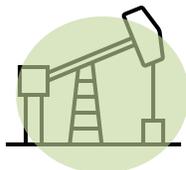
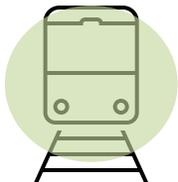
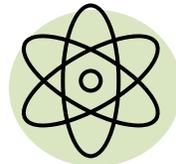
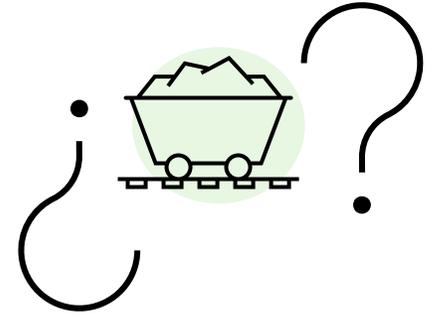
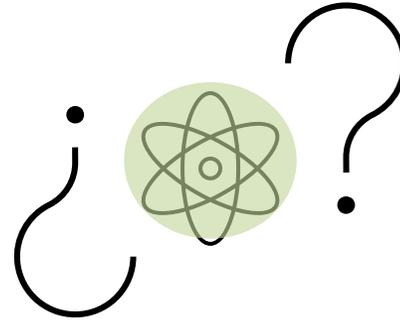
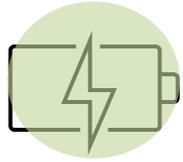
La taxonomía NO busca generar más trabajo a las entidades, si no que busca proveer un servicio que permita a estas entidades homologar sus criterios, poder compararse, facilitar el financiamiento, aumentar su reputación, etc

En el panorama global actual, existen o están en desarrollo **más de 52 proyectos de taxonomías sostenibles** (como por ejemplo China, la Unión Europea, Colombia, Brasil y México).



Fuente: UNEP FI, 2023

# ¿Por qué necesitamos desarrollar nuestra propia taxonomía?



## **SOLUCIÓN: ADAPTAR Y ADOPTAR TAXONOMÍAS INTERNACIONALES**

*“Una taxonomía coherente con políticas nacionales, flexible ante cambios locales pero estructurada de manera similar a aquellas internacionales promueve la interoperabilidad, la claridad y la transparencia entre los enfoques, reduciendo los costos transfronterizos y evitando la fragmentación del mercado”*

## LOS PRINCIPALES USUARIOS DE LA TAXONOMÍA INCLUYEN, PERO NO SE LIMITAN A:

**Sector financiero:** para dirigir inversiones hacia actividades sostenibles, identificar riesgos y desarrollar productos financieros sostenibles.

**Sector productivo:** para evaluar y comunicar la sostenibilidad de actividades, atraer inversiones y alinear estrategias de negocio a objetivos de sostenibilidad.

**Sector público:** para establecer estándares y etiquetas que ayuden a guiar la inversión hacia proyectos sostenibles.



# PROCESO DE DESARROLLO DE LA TAXONOMÍA DE CHILE

2020-2021

El sector financiero impulsa la necesidad de homologar los conceptos “verde” y “sostenible”. En respuesta, se publica la **“Hoja de Ruta para una Taxonomía en Chile”**.



2022-2023

El Ministerio de Hacienda establece un Comité Preparatorio con reguladores financieros y el Ministerio del Medio Ambiente, lo que culmina con la publicación de la **“Estructura de la Taxonomía”**.



2024

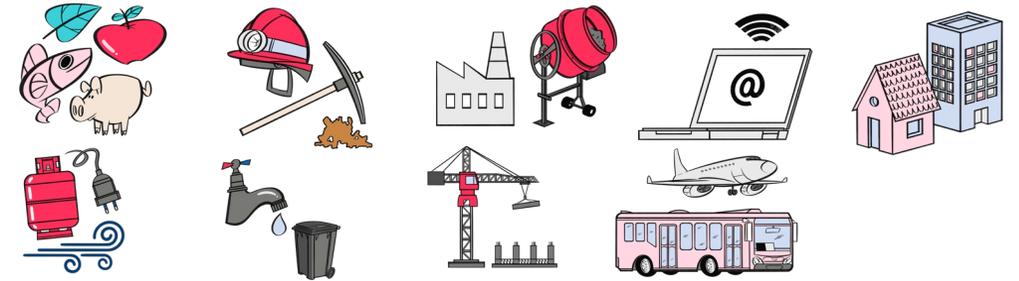
El Ministerio de Hacienda lidera el desarrollo del contenido de la Taxonomía, bajo una gobernanza participativa disponiéndola como un **bien público**.



# ¿Cómo se estructura una taxonomía?:

## Sectores y actividades económicas

SECTOR ECONÓMICO	ACTIVIDAD ECONÓMICA
Agricultura y silvicultura	Reforestación
	Cultivos perennes
	Cultivos no- perennes
Manufactura	Manufactura de cemento
	Manufactura de aluminio
Suministro de electricidad, gas, vapor	Producción de electricidad a partir de energía fotovoltaica
	Producción de electricidad a partir de energía eólica



### Sectores y actividades económicas



1. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
2. Minas y canteras
3. Industrias manufactureras
4. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado
5. Suministro de agua, evacuación de aguas residuales  
gestión de desechos y descontaminación
6. Construcción
7. Actividades inmobiliarias
8. Transporte y almacenamiento
9. Información y comunicaciones

# ¿Cómo se estructura una taxonomía?:

## Objetivos Medioambientales

SECTOR ECONÓMICO (ejemplo)	ACTIVIDAD ECONÓMICA (ejemplo)	Mitigación del CC	Adaptación al CC	Transición hacia una Economía Circular	Uso sostenible de recursos hídricos
Agricultura y silvicultura	Reforestación				
	Cultivos perennes				
	Cultivos no- perennes				
Manufactura	Manufactura de cemento				
	Manufactura de aluminio				
Suministro de electricidad, gas, vapor	Producción de electricidad a partir de energía fotovoltaica				
	Producción de electricidad a partir de energía eólica				



**Objetivos Medioambientales** a partir de los cuales se evalúan las actividades según su sostenibilidad ambiental

- Mitigación del cambio climático



- Adaptación al cambio climático



- Uso sostenible de recursos hídricos y marinos



- Transición hacia una Economía Circular



- Prevención y control de la contaminación



- Conservación y restauración de ecosistemas y biodiversidad



# ¿Cómo se estructura una taxonomía?:

## Reglas Mínimas

SECTOR ECONÓMICO (ejemplo)	ACTIVIDAD ECONÓMICA (ejemplo)	Mitigación del CC		Adaptación al CC		Transición hacia una Economía Circular		Uso sostenible de recursos hídricos	
		CS	NHDS	CS	NHDS	CS	NHDS	CS	NHDS
Agricultura y silvicultura	Reforestación								
	Cultivos perennes								
	Cultivos no- perennes								
Manufactura	Manufactura de cemento								
	Manufactura de aluminio								
Suministro de electricidad, gas, vapor	Producción de electricidad a partir de energía fotovoltaica								
	Producción de electricidad a partir de energía eólica								



**Reglas o requisitos mínimos** para que una actividad se considere medioambientalmente sostenible



# ¿Cómo se estructura una taxonomía?:



**CORAZON  
DE LA  
TAXONOMÍA**  
A

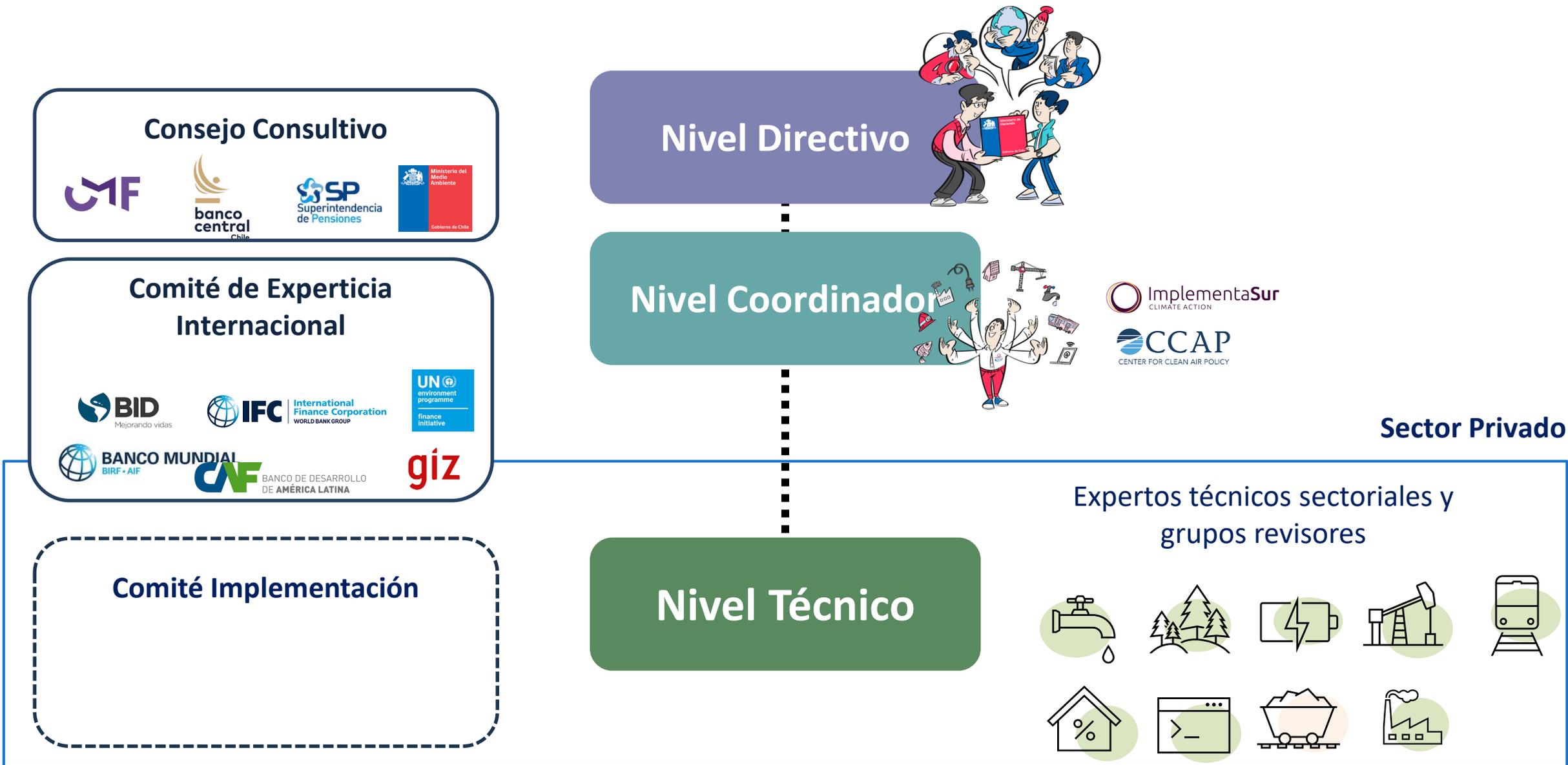
## Criterios Técnicos de Selección

SECTOR ECONÓMICO (ejemplo)	ACTIVIDAD ECONÓMICA (ejemplo)	Mitigación del CC		Adaptación al CC		Transición hacia una Economía Circular		Uso sostenible de recursos hídricos	
		CS	NHDS	CS	NHDS	CS	NHDS	CS	NHDS
Agricultura y silvicultura	Reforestación								
	Cultivos perennes								
	Cultivos no- perennes								
Manufactura	Manufactura de cemento								
	Manufactura de aluminio								
Suministro de electricidad, gas, vapor	Producción de electricidad a partir de energía fotovoltaica								
	Producción de electricidad a partir de energía eólica								

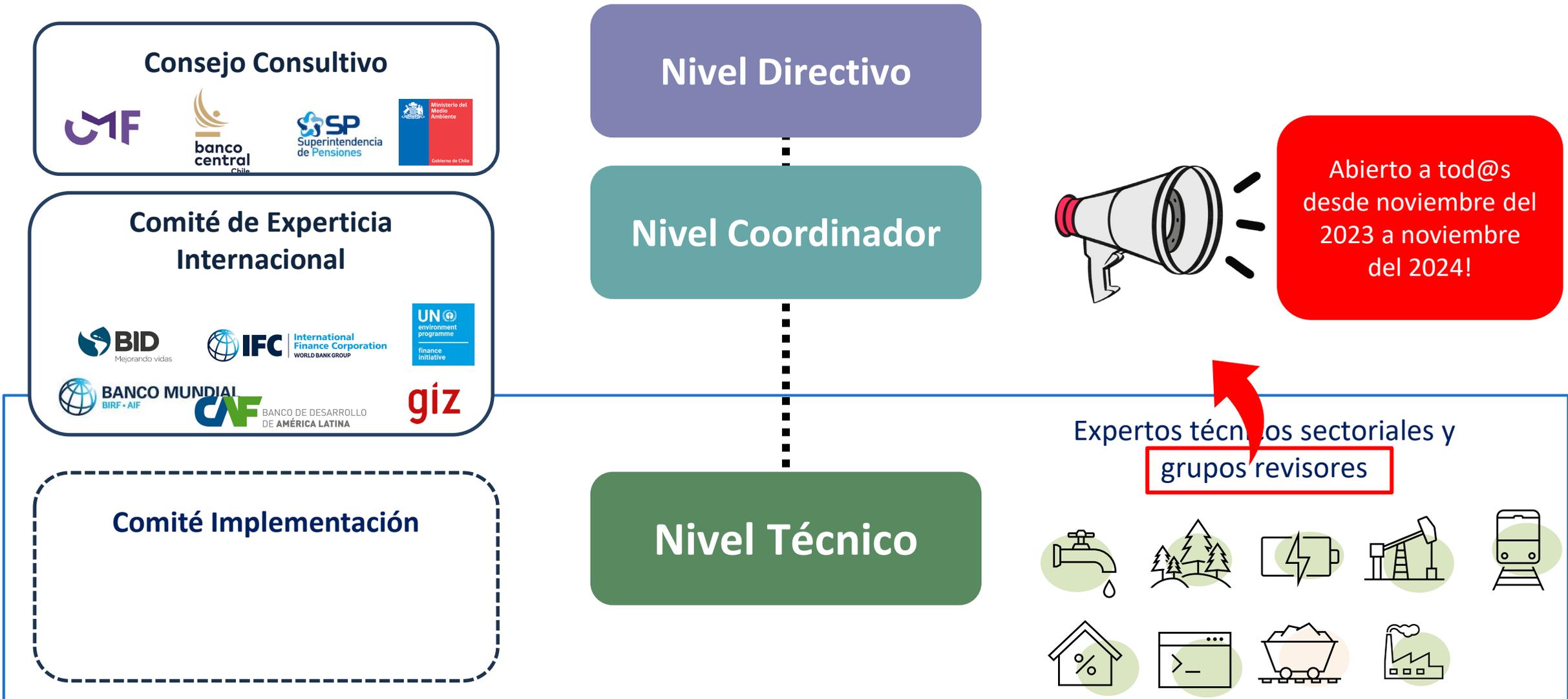


**Criterios Técnicos de Selección** que permiten evaluar el cumplimiento de las reglas mínimas

# Gobernanza para el desarrollo del 'corazón' (Criterios Técnicos de Selección) de la Taxonomía



# Gobernanza para el desarrollo del 'corazón' (Criterios Técnicos de Selección) de la Taxonomía

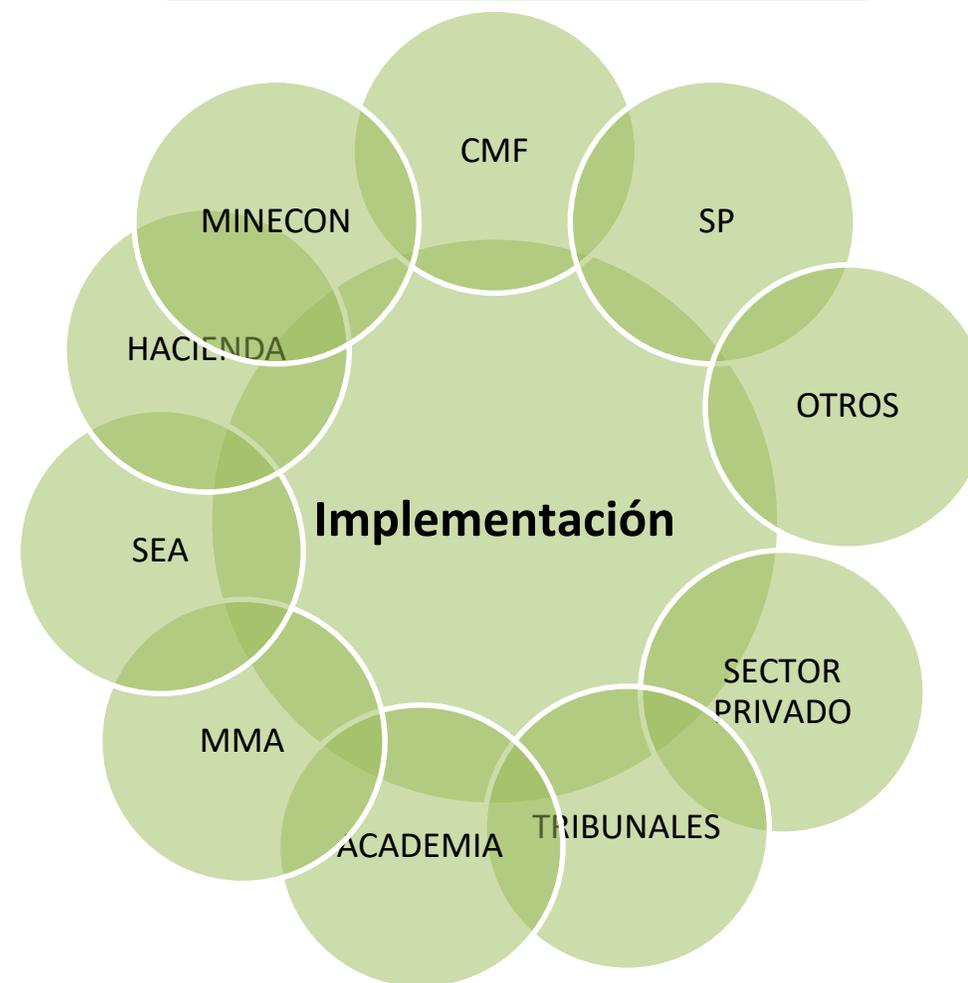


# Diferencia entre gobernanza para el desarrollo de la herramienta vs gobernanza para su implementación

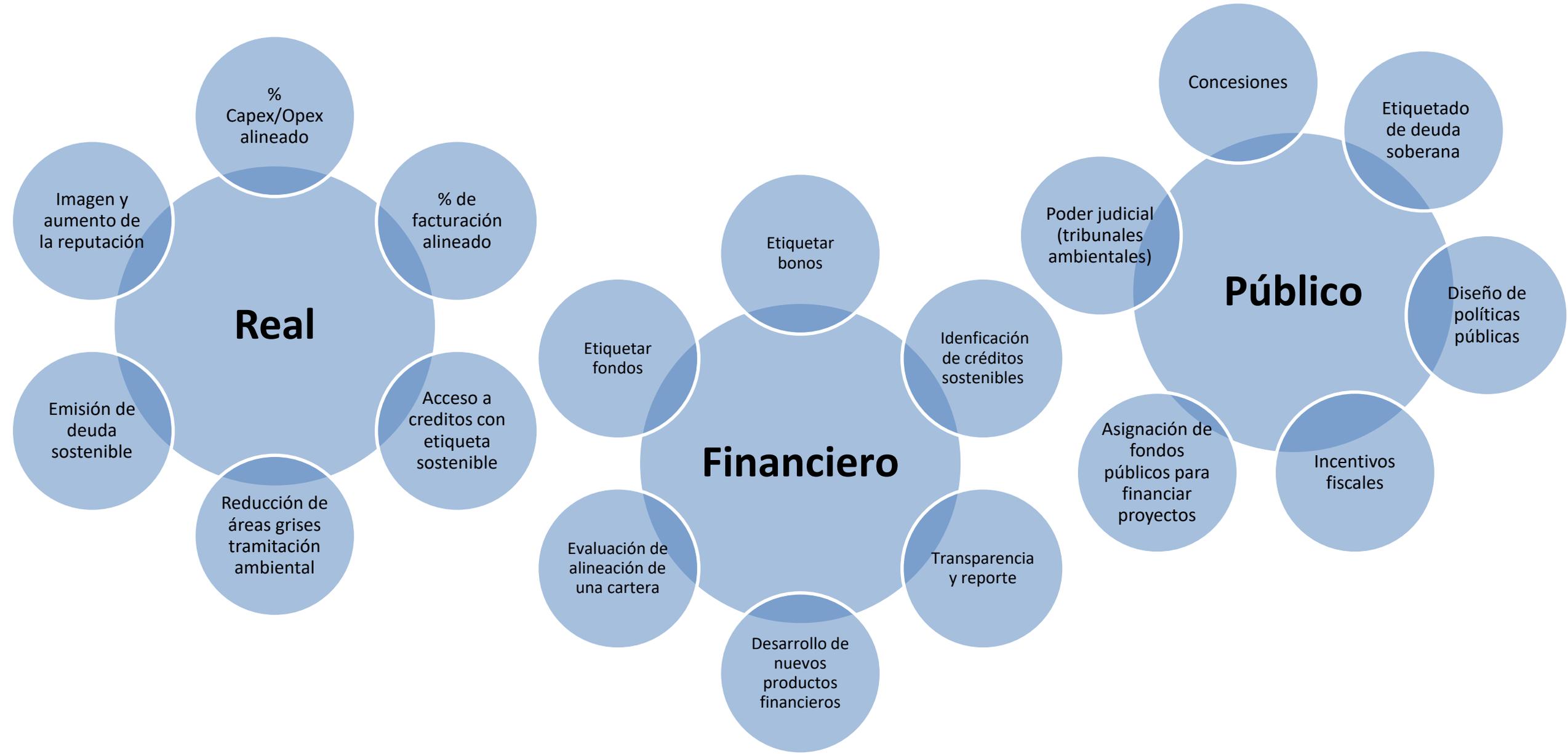
2024- Gobernanza desarrollo



2025 en adelante



# Los criterios para implementar la Taxonomía van más allá de lo propuesto en la herramienta



# Estado actual- Diciembre 2024



- Proceso de desarrollo del contenido de la T-MAS concluye con éxito
  - Proceso propuesto y desarrollado de la mano con reguladores y supervisores financieros
  - Input técnico de 9 expertos con amplia experiencia en sus sectores económicos, con el apoyo de 13 personas, todos remunerados
  - Proceso participativo abierto por un año
  - +400 revisores, +70 capacitaciones, talleres y entrevistas
  - Amplía participación del sector privado: aguas andinas, CMPC, Colbún, CPC, SOFOFA, CCHS, etc
  - Consultas constantes a expertos internacionales de multilaterales: CAF, BID, GIZ, BM, IFC, etc
  - Coordinación constante con EU, UK, AU, MX, CO, etc

## Próximas fechas:

- Diciembre 2024: Anteproyecto a Consulta Ciudadana
- Enero 2025: Consulta Ciudadana abierta
- Febrero 2025: Consulta Ciudadana cerrada, trabajo interno para incorporar comentarios
- Marzo 2025: Publicación de la primera versión de la T-MAS
- Marzo- diciembre 2025: Acompañamiento por parte del Ministerio de Hacienda:
  - Hojas de ruta para implementación
  - Herramienta para probar alineación
- 2030: Nueva actualización T-MAS

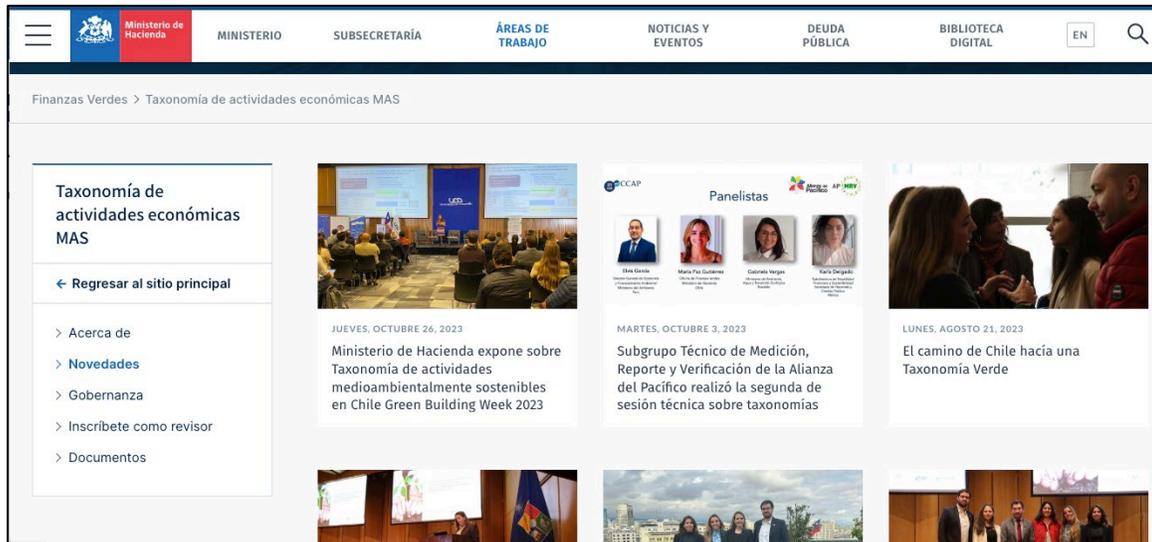
# Mensajes finales



- Para que este sistema de clasificación sea una herramienta útil, fácil y factible de usar por el sector privado, su **involucramiento activo** es fundamental
- La taxonomía será una herramienta que el Ministerio de Hacienda pondrá a disposición como un **bien público** →  
**Anteproyecto a fines de año**
- El Ministerio de Hacienda pondrá a disposición el sistema de clasificación, el 'diccionario', luego diversas entidades pueden implementarlo y/o exigir que se use
- Dos etapas distintas: i) desarrollo de la herramienta (liderado por Hacienda, no distingue tamaño de empresa, sigue una gobernanza establecida) e ii) implementación de la herramienta (liderado por una serie de actores diferentes, puede distinguir según tamaño de la empresa, no tiene una gobernanza establecida)
- Etapa de desarrollo sigue una serie de principios:
  - i) Interoperabilidad
  - ii) Factibilidad de uso
  - iii) Evitar duplicidades

# ¿Dónde encontrar más información?

## [Página web Ministerio de Hacienda](#)



Finanzas Verdes > Taxonomía de actividades económicas MAS

**Taxonomía de actividades económicas MAS**

[← Regresar al sitio principal](#)

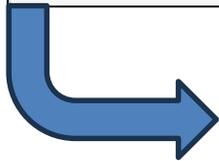
- > Acerca de
- > **Novedades**
- > Gobernanza
- > Inscríbete como revisor
- > Documentos

**Panelistas**

**JUEVES, OCTUBRE 26, 2023**  
Ministerio de Hacienda expone sobre Taxonomía de actividades medioambientalmente sostenibles en Chile Green Building Week 2023

**MARTES, OCTUBRE 3, 2023**  
Subgrupo Técnico de Medición, Reporte y Verificación de la Alianza del Pacífico realizó la segunda de sesión técnica sobre taxonomías

**LUNES, AGOSTO 21, 2023**  
El camino de Chile hacia una Taxonomía Verde




**Inscríbete como revisor**

Finanzas Verdes > Taxonomía de actividades económicas MAS

**Taxonomía de actividades económicas MAS**

[← Regresar al sitio principal](#)

[POSTULA AQUÍ](#)

**¿Qué es un revisor?**

Un revisor es un integrante de los Grupos Revisores encargados de:

## [Página web Implementa Sur](#)



ImplementaSur  
CLIMATE ACTION

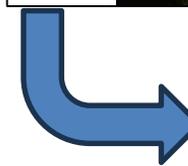
Somos Servicios Recursos Portafolio Taxonomía

**Chairpersons** **Grupos Revisores**

**Sistema de Clasificación (Taxonomía) de Actividades Económicas Medioambientalmente Sostenibles**

**CONTEXTO**

Iniciativa liderada por el Ministerio de Hacienda de Chile




**CHAIRPERSONS**

Personas con experiencia y/o calificaciones técnicas para cada sector. Existe un Chairperson por sector, cuyo trabajo es temporal.

[Más información](#)

**GRUPOS REVISORES**

Conformado por sub-grupos para cada Sector Económico Elegible (SEE), cuenta con representantes sectoriales del tanto del sector privado –particularmente de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) y asociaciones gremiales- como también de organismos del Estado relevantes y de la academia.

[Más información](#)

Puedes inscribirte para participar e integrar los Grupos Revisores y aportar en los contenidos y materias asociadas a la propuesta del Sistema de Clasificación o Taxonomía de Actividades Económicas Medioambientalmente Sostenibles para Chile.

[Inscríbete aquí](#)

# Sistema de Clasificación (Taxonomía) de Actividades Económicas Medioambientalmente Sostenibles

María Paz Gutiérrez  
Jefa de la Oficina de Finanzas Sostenibles  
Ministerio de Hacienda

